

LAIP - SIPI mayo 17-10

TERIORES
RATNA
STITUCIONAL -UACI-
del Campus II de



ORDEN DE COMPRA No:	5,199
FECHA:	17-May-2017
010	

RETERO, S.A. DE C.V.	Fax : 2224- 6469
NRC: 9297-5	Teléfono : 2298- 1477

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
R FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

emberto Daniel Huevo Jaime
Carlos Humberto, Caklerón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
	Brocha cerda punta blanca 3". Perfect.	0.90000	5.40000	9,902
2	Pintura para tráfico alquidico amarillo SW. Galón.	33.35000	166.75000	9,902
3	Pintura para tráfico alquidico blanco SW. Galón.	33.35000	100.05000	9,902
5	Solvente industrial Reducer R2K4 SW. Galón	15.25000	76.25000	9,902
3	Thinner corriente 128 SW. Galón.	13.45000	40.35000	9,902
12	Tirro 3/4x60 ydas. automotriz verde 48P 3M. Rollo.	2.60000	31.20000	9,902
Tiempo de entrega: 10 días hábiles despues de recibida la orden de compra. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.				
			\$ 420.00000	

Mano

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS VEINTE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



18.05.17

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : **2068**

Florencia Arévalo de Melara
Florencia Arévalo de Melara
 Directora General UACI
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Cesar Alfonso Rodriguez Santillana
LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
 ACUERDO NO. 3309/2014
 AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Lic. Salomón Benedito Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI

